

## Convocatoria a Honorarios

### Área de apoyo a la docencia de pregrado y otras prestaciones

Facultad de Ciencias Sociales#

Universidad de Chile

FACSOPRE 31-24

### Condiciones generales

La Escuela de Pregrado de la Facultad, llama a una convocatoria en modalidad de convenio a honorarios<sup>1</sup> para prestar apoyo a la docencia de pregrado, de acuerdo a lo estipulado a continuación:

#### Área de especialidad de la convocatoria:

**Docente especializado/ en asignatura de Metodología de la Investigación Social III para la carrera de Trabajo Social.**

#### Descripción:

#### **Profesor/a encargado/a de la asignatura de Metodología de la Investigación Social III**

En este curso se presentará una profundización de los fundamentos teóricos básicos en el campo de las metodologías cualitativas de investigación social, así como los principales instrumentos de campo y análisis cualitativo. Tiene como propósito que los/as estudiantes sean capaces de diseñar, implementar y analizar una propuesta de investigación social básica y/o aplicada, desde enfoques cuantitativos y cualitativos y que responda a intereses

---

<sup>1</sup> La presente convocatoria constituye un llamado para contratar en la modalidad de convenio de honorarios según lo estipulado en el artículo 11 del D.F.L.29 de 2005 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre estatuto administrativo que dispone: "*Artículo 11.- Podrá contratarse sobre la base de honorarios a profesionales y técnicos de educación superior o expertos en determinadas materias, cuando deban realizarse labores accidentales y que no sean las habituales de la institución, mediante resolución de la autoridad correspondiente. Del mismo modo se podrá contratar, sobre la base de honorarios, a extranjeros que posean título correspondiente a la especialidad que se requiera.*

*Además, se podrá contratar sobre la base de honorarios, la prestación de servicios para cometidos específicos, conforme a las normas generales.*

*Las personas contratadas a honorarios se regirán por las reglas que establezca el respectivo contrato y no les serán aplicables las disposiciones de este Estatuto"*

En consecuencia, la presente convocatoria no constituye un concurso para ingresar a la carrera académica según lo dispuesto en el Decreto Universitario N°3099, de 28 de octubre de 1992 ni en el Decreto Universitario N°2860, de 8 de mayo del 2001.

en el campo de lo social. La revisión de estos elementos se acompañará de un proceso de elaboración de un proyecto de investigación en algún tema de interés de las y los estudiantes. Se espera que conozcan las distintas fases de este proceso y la necesaria vinculación entre teoría, objetivos y técnicas de recolección de datos. Se espera que el proyecto tenga un nivel de elaboración suficiente como para asegurar el desarrollo de una investigación significativa que contribuya al desarrollo del conocimiento del área disciplinar en la que se inscribe

### **Antecedentes Generales**

Se busca académico(a) para desarrollar funciones docentes en curso de Metodología de la Investigación Social III. La cátedra de esta asignatura se realizará durante el primer semestre del 2025, para estudiantes de tercer año de la carrera de Trabajo Social.

### **Observaciones:**

El curso será dictado los días viernes de 8:30 a 11:40 hrs. de manera presencial.

### **Requisitos académicos**

- Título Profesional en el campo de las Ciencias Sociales o afines.
- Grado de Magíster (obligatorio) y/o doctorado (deseable).
- Acreditar experiencia en docencia Universitaria de pregrado
- Evaluación docente certificada.

### **Competencias requeridas**

- Disposición a integrar equipos de trabajo.
- Capacidad para desarrollar labores de docencia en pregrado.
- Responsabilidad.
- Iniciativa e innovación.
- Compromiso Ético-Social.
- Adecuado desarrollo de habilidades interpersonales.

### **Presentación de Antecedentes y Documentación exigida**

Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación, en los formatos, plazos y condiciones exigidas en la convocatoria:

- Curriculum Vitae.
- Carta de Motivación.
- Certificados de títulos, grados y otras acreditaciones de estudios pertinentes (fotocopias simples).

### **Criterios de Selección:**

En el evento de quedar seleccionados, en la presente convocatoria, candidatos o candidatas que cumplan con todos los requisitos académicos y antecedentes requeridos y además presenten una gran similitud curricular, se utilizarán los siguientes criterios de selección o prioridad:

1. Experiencia en el área del cargo y temática del curso.
2. Experiencia en docencia Universitaria.

### **Entrevista Personal**

Si así lo estimase necesario y pertinente, la Carrera que realice la convocatoria llamará a las o los postulantes que se preseleccionan a una entrevista personal, lo que será informado oportunamente.

### **Plazos de la Convocatoria**

La convocatoria estará abierta entre el **16 al 27 de diciembre de 2024** (ambas fechas inclusive).

Los antecedentes requeridos, así como también las cartas de recomendación y certificaciones de estudios deberán enviarse en formato digital (Word o Pdf) indicando claramente el código de la convocatoria a la dirección electrónica:

[convocatoriahonorarios.pregrado@facso.cl](mailto:convocatoriahonorarios.pregrado@facso.cl). **con copia**  
a [trabajosocialuchile@facso.cl](mailto:trabajosocialuchile@facso.cl), y [jctrabajosocial@facso.cl](mailto:jctrabajosocial@facso.cl).

No existirá plazo posterior y horario adicional para recibir esta documentación, ni tampoco entrega física de la documentación.

### **Adjudicación de la prestación de servicios a honorarios en virtud de la convocatoria:**

La carrera de la Facultad de Ciencias Sociales que ha llamado a convocatoria resolverá, en un plazo referencial de 10 días hábiles, contados desde el día hábil siguiente al fijado para el cierre de la recepción de antecedentes, o de la fecha de las entrevistas personales, en el evento que correspondiere.

### **Consulta:**

Dentro del plazo de postulación, las consultas se recepcionarán en el correo electrónico [convocatoriahonorarios.pregrado@facso.cl](mailto:convocatoriahonorarios.pregrado@facso.cl). **Con copia a** [trabajosocialuchile@facso.cl](mailto:trabajosocialuchile@facso.cl), y [jctrabajosocial@facso.cl](mailto:jctrabajosocial@facso.cl)

**Convocatoria publicada en [www.facso.uchile.cl](http://www.facso.uchile.cl), durante el plazo de postulación.**



FACULTAD DE  
**CIENCIAS  
SOCIALES**  
UNIVERSIDAD DE CHILE

escuela de  
PREGRADO